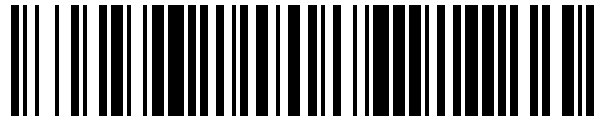


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 217 078**

21 Número de solicitud: 201830898

51 Int. Cl.:

E03D 5/09 (2006.01)

E03D 1/012 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.06.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.09.2018

71 Solicitantes:

GOMEZ FERNANDEZ, Jose (100.0%)

Av. de Guadalajara 41 3ºC

28032 Madrid ES

72 Inventor/es:

GOMEZ FERNANDEZ, Jose

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **CISTERNA COMPACTA**

ES 1 217 078 U

CISTERNA COMPACTA

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una cisterna compacta, es decir hace referencia a un depósito para reservar y mantener la cantidad de agua requerida para la limpieza del inodoro.

10

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de la cisterna, que permiten una más fácil instalación de la cisterna en la que es posible montar el flotador en último lugar y poder hacer un ajuste mejor y más rápido de la cisterna, siendo posible la reparación del flotador sin tener que desmontar la cisterna.

15

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las cisternas asociadas a los inodoros.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Para reservar y mantener la cantidad de agua requerida para limpiar la taza. Inicialmente se utilizan unas cisternas o depósitos. Inicialmente la cisterna estaba situada en alto, localizada próxima al techo, y conectada a la taza mediante una tubería con objeto de aprovechar la fuerza de gravedad del agua.

25

Era necesario tirar de una cadena conectada a una válvula situada dentro de la cisterna, para limpiar el inodoro.

Los inodoros modernos se conciben como unidades compactas, con la cisterna adosada a la taza, habiendo sido eliminada la tubería que conecta la cisterna a la taza. También están disponibles las cisternas ocultas, donde la cisterna se coloca dentro de la pared que está detrás del inodoro.

30

Sin embargo, las cisternas compactas actualmente existentes presentan varios inconvenientes por un lado son muy laboriosas para su instalación, y cuando hay que arreglarlas cambiando el flotador se hace necesario desmontarla del inodoro, hecho que complica el conjunto de la operación final.

- 5 Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes apuntados de complejidad en su instalación y la necesidad de tener que desmontar la cisterna del inodoro cuando hay que arreglar el flotador, desarrollando una cisterna como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El objeto de la invención es una cisterna compacta que comprende una pared de separación interior en disposición vertical que define el espacio interior en dos cámaras, una primera cámara hueca a través de la cual se hace pasar el
15 latiguillo de conexión con la toma de agua y una segunda cámara en la que se aloja el descargador y el flotador.

Próximo al extremo superior de la pared vertical divisoria se dispone una pieza de anclaje que conecta el latiguillo de conexión con la toma de agua con una
20 pieza para desplazar el flotador.

Gracias a las características descritas se consigue realizar de manera más fácil la instalación de la cisterna, ya que en las cisternas existentes el flotador queda encima de los tornillos de montaje y de esta manera se puede colocar el
25 flotador en último lugar y de este modo hacer un ajuste mejor y más rápido de la cisterna.

Además, cuando hubiera que reparar la cisterna y hubiera que cambiar el flotador antes había que desmontarla del inodoro para poder efectuar el
30 cambio, sin embargo gracias a la configuración descrita se puede cambiar el flotador sin tener que desmontar la cisterna del inodoro.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En
5 la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos,
10 componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en
20 donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, se muestra una representación esquemática del interior de la cisterna.

25 En la figura 2 se muestra una vista superior del interior de la cisterna.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

30 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar una cisterna (1), en cuyo interior hay dispuesta una pared de separación (3) vertical que define en el interior de la cisterna dos cámaras, una primera cámara hueca (2), y una segunda cámara (11) donde se aloja el descargador (7) y el flotador (9).

5

La primera cámara hueca (2) presenta una perforación u orificio (4) en su parte inferior a través del cual penetra el latiguillo (5) de conexión con la toma de agua, y que llega hasta una pieza de anclaje (6) fijada sobre el extremo superior de la pared de separación (3) y que sirve para fijar por un lado, el extremo del latiguillo (5) y por otro lado una pieza (10) para desplazar al flotador (9).

En la segunda cámara (11), es donde se aloja el descargador (7), que es accionado a través de un pulsador (8), colocado sobre la parte superior de la cisterna, y se encuentra también un flotador (9) al que se ha asociado la pieza (10) para desplazar el flotador (9) y que está conectada dicha pieza (10) sobre la pieza de anclaje (6) fijada sobre la pared de separación (3)

20 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

25

REIVINDICACIONES

1.- Cisterna compacta caracterizada porque en su interior hay dispuesta una pared de separación (3) vertical que define en el interior de la cisterna dos
5 cámaras, una primera cámara hueca (2), y una segunda cámara (11) donde se aloja el descargador (7) y el flotador (9), donde la primera cámara hueca (2) presenta una perforación u orificio (4) en su parte inferior a través del cual penetra el latiguillo (5) de conexión con la toma de agua, y que llega hasta una
10 pieza de anclaje (6) fijada sobre el extremo superior de la pared de separación (3) y que sirve para fijar por un lado, el extremo del latiguillo (5) y por otro lado una pieza (10) para desplazar al flotador (9).

2.- Cisterna compacta según la reivindicación 1 caracterizada porque en la segunda cámara (11), es donde se aloja el descargador (7), que es accionado
15 a través de un pulsador (8), colocado sobre la parte superior de la cisterna, y se encuentra también un flotador (9) al que se ha asociado la pieza (10).

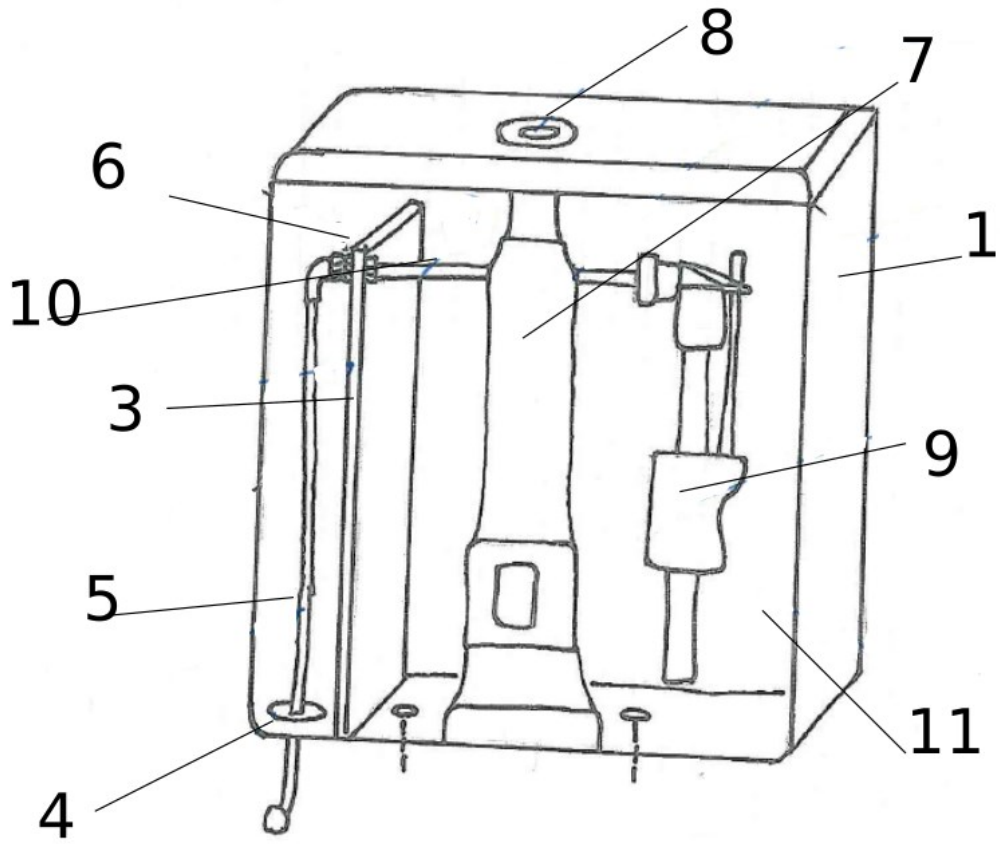


FIG. 1

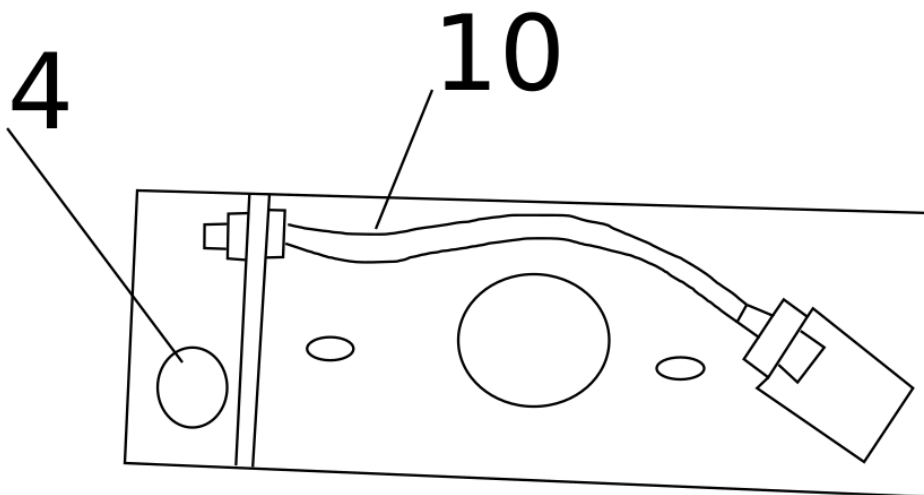


FIG. 2